



Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00879883 - Prórroga cargo concursado Profesora Cecilia Luque

VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la **Profesora Cecilia Inés LUQUE (Leg. 34902)** en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en Seminario de Temas de la Literatura Argentina y Lusófonas Contemporáneas -Sección Portugués- presentada por Secretaría Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que por NO-2022-00874135-UNC-DOCE#FL la Profesora Luque expresa su voluntad de someterme a la evaluación de desempeño docente en la próxima convocatoria de febrero 2023;

Que el próximo 15 de noviembre opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Cecilia Inés LUQUE (RHCS 580/19);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la **Profesora Cecilia Inés LUQUE (Leg. 34902)** en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en Seminario de Temas de la Literatura Argentina y Lusófonas Contemporáneas - Sección Portugués- desde el 16 de noviembre de 2022 hasta el 15 de mayo de

2023.

Art. 2º.- La Señora Profesora Cecilia Inés LUQUE deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3º.- Comunicar y dar forma.